### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

# **INFORME DE RIESGO No. 085**

Fecha: 28 de noviembre de 2002

#### **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

**DEPARTAMENTO:** Chocó **MUNICIPIO:** Condoto.

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: Zona rural

CORREGIMIENTO (S): La Florida

**VEREDA (S):** Parte media y alta de los ríos Condoto: comunidades de El Aguacate, La Florida, La Muriña, La Unión, El Paso, Santa Ana Acoso y Río Grande. Río Tajuato: comunidades Soledad de Tajuato, Consuelo de Andrapeda, Tegaisa, La Planta. Río Iró: comunidades de Viro Viro, Santa Bárbara, Santa Rita, Papagayo y Calle del Cedro.

# PRESENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA

**EJÉRCITO:** Comando Ejército - IV Brigada del Ejército, Batallón de Infantería Manosalva Flórez

POLICÍA: Comando Departamento de Policía Chocó ARMADA NACIONAL: Comando Fuerza Naval del Pacífico

FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

#### **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**

Probabilidad de incursiones y confrontación armada entre miembros de Autodefensas y guerrilleros de las FARC – EP, con efectos como amenazas, ataques indiscriminados, hurto de bienes, desplazamientos de población y muertes selectivas, así como bloqueo al paso de alimentos, víveres, medicinas y combustibles en las siguientes comunidades localizadas en la Parte media y alta del río Condoto: El Aguacate, La Florida, La Muriña, La Unión, El Paso, Santa Ana Acoso y Río Grande. Comunidades ubicadas sobre la Rivera del río Tajuato: Soledad de Tajuato, Consuelo de Andrapeda, Tegaisa, La Planta y de la margen del río Iró: Viro Viro, Santa Bárbara, Santa Rita, Papagayo y Calle del Cedro.

#### POBLACION AFECTADA

Pobladores de los asentamientos ubicados en la parte media y alta de los ríos Condoto, Iró y Tajuato

### **ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA**

FARC: X ELN: X AUC: X N.I.: OTRO:

### PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA

FARC: X ELN: AUC: X N.I.: OTRO:

#### TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

**ACCIONES BÉLICAS:** Incursiones y combates

INFRACCIONES AL DIH: Desplazamientos forzados, restricción a la libre movilización, posibles muertes selectivas y masacres.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Amenazas, intimidaciones, sustracción de bienes.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

#### SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO				
NIVEL DE RIESGO :	ALTO	MEDIO: X	SITUACIÓN CRÓNICA:	
municipios de Tadó, Istr núcleos principales se er de habitantes. En el camp -oro y platino- mediante	nina, Novita, Condoto, S igen Condoto, Itsmina y T oo productivo, sobresale l la producción artesanal y	san José del Palmar, Uni Tado. En esta región pred la agricultura de subsisten y la explotación a través	sureste del Departamento del Choo ón Panamericana, Medio San Juar lomina la población afroamericana c cia -Borojo, maíz, hortalizas y la extr de dragas, retroexcavadoras, buldó e revierte en beneficios que mejorer	n y Cértegui. Como con un 95% del total racción de minerales ozeres y monitores -

Cabe señalar más bien, que el auge de la minería de extracción empresarial o semimecanizada, ha afectado los espacios socioculturales en lo relacionado con los aspectos de dominio territorial, generando conflictos por la posesión de la tierra y los recursos –caracterizados por las disputas y enfrentamientos sobre los derechos de explotación de ciertas minas-, perjudicando la unidad doméstica de tenencia y los derechos territoriales de los grupos étnicos.

La importancia geoestratégica de esta región para los actores armados, se debe a que es un corredor natural que comunica al departamento del Chocó con los departamentos de Antioquia, Risaralda en el oriente y con el Océano pacifico hacia el occidente. Paulatinamente se ha convertido en un territorio en disputa entre las ACCU y el Frente 34 de las FARC, grupos que han desarrollado focos de hostigamiento y confrontación sobre el río San Juan y sus afluentes y en el territorio adyacente a la carretera Panamericana. Es factible que con la continuidad en la construcción de esta carretera, el nivel de conflicto se agudice, involucrando otros sectores de la Subregión del Pacífico, en especial la zona del Alto Baudó.

Dentro de los hechos de violencia recientes desatados por los actores armados se cuentan la acción desatada el 17 de octubre de 2002, de un grupo de aproximadamente 200 hombres armados, al parecer pertenecientes a la guerrilla de las FARC –EP, quienes ingresaron a la comunidad negra de Santa Bárbara de Iró, saquearon dos tiendas de víveres y secuestraron a sus propietarios. El día 21 de octubre, dicho grupo armado asaltó varias explotaciones semi -industriales de oro y platino en cercanías a las comunidades negras de la Florida y La Muriña, En ese sitio asesinaron una persona e hirieron a otras dos.

Como reacción a estas acciones de la guerrilla, grupos de autodefensas iniciaron su persecución, enfrentándose en el corregimiento de La Florida, localizado a veinte minutos del casco urbano de Condoto. Esta confrontación provocó un desplazamiento de población, motivo que llevó a las autoridades municipales a prohibir el acceso y el transporte de población civil hacia las comunidades negras asentadas en la parte media y alta del río Condoto.

La posibilidad de que los combates y hostigamientos continúen coloca en grave riesgo a la población, por los efectos indiscriminados de las incursiones y enfrentamientos y los posibles daños a bienes civiles, así como la lesión a la vida e integridad de las siguientes comunidades: El Aguacate, La Florida. La Muriña, La Unión, El Paso, Santa Ana, Acoso y Río Grande ubicadas en el río Condoto; las comunidades Soledad de Tajuato, Consuelo de Andrapeda, Tegaisa, La Planta emplazadas en el río Tajuato y, las comunidades de Viro Viro, Santa Bárbara, Santa Rita, Papagayo y Calle del Cedro ubicadas en el río Iró.

# **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

A las autoridades civiles y militares se les recomienda reforzar los dispositivos de seguridad en especial sobre la cabecera municipal y los cauces de los ríos Condoto, Iró y Tajuato, en especial al Comando Ejército - IV Brigada del Ejército, Batallón de Infantería Manosalva Flórez, Comando Departamento de Policía Chocó y Comando de la Fuerza Naval del Pacífico.

A las autoridades civiles se recomienda adoptar medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como disponer de las medidas de atención humanitaria de emergencia en caso de afectación de la población civil por hechos violentos. En particular, acciones encaminadas a garantizar el libre tránsito de bienes y personas.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

# SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Con el fin de que se realicen gestiones de protección y asistencia humanitaria, así como medidas sociales encaminadas a la recuperación de la paz y la convivencia ciudadana, a la Alcaldía de Condoto, Gobernación del Chocó, Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y la Red de Solidaridad Social.

A314

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com